



EL IMPACTO DE NUESTRA IDEA DE LENGUAJE EN LA IDENTIDAD EDUCATIVA DE LOS SORDOS SEÑANTES EN MÉXICO

Celina Peinado Beltrán
celinapeinado@uas.edu.mx

Área temática: Educación, desigualdad social e inclusión

Línea temática: Epistemología. Perspectivas teóricas y metodológicas en la génesis y el desarrollo de la filosofía de la educación y el campo educativo

Porcentaje de avance: 50%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Doctorado en Educación

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Sinaloa



Resumen

En la concepción del modelo educativo orientado a grupos minorizados (inclusivo, bilingüe bicultural, intercultural), perviven, al menos, tres ideas de fondo que hacen que todos los esfuerzos queden trancos en su capacidad de innovación: la normalidad cognitiva, lingüística y cultural. Se puede argumentar que las comunidades sordas de México sufren una doble o triple discriminación. Son comunidades minorizadas, lingüísticamente deshumanizadas y culturalmente consideradas discapacitadas. En fechas recientes, es evidente el esfuerzo de visibilización de la identidad sorda a partir del uso cada vez más frecuente de términos como “cultura sorda”. No obstante, argumentamos que estos esfuerzos quedan a medio camino sin una reformulación de la idea misma de “inclusión”. Para esto, estudiamos la identidad de los alumnos sordos señantes de la variante de la Lengua de Señas Mexicana de Culiacán, Sin. Asumimos una postura *enactiva* (Gallagher, 2017; Machielsen, 2019) de la identidad que nos permite verla como una construcción emergente y disipativa: es decir, las identidades se actúan y, cuando no se actúan, no son. Presentamos, como datos del avance de esta visibilización de las comunidades sordas, la evolución cronológica de la frecuencia de uso de términos identitarios en corpus textuales. También proponemos, mediante una contribución teórica, que el cambio de perspectiva en la figura de la agenda postcognitiva implica desde nuestro punto

de vista reconocer al discurso en un sentido multimodal y situado como el acceso empírico al conocimiento de la identidad.

Palabras clave: Enseñanza para alumnos sordos, Identidad cultural y educativa, Análisis del discurso, Enactivismo, Neurodiversidad

Introducción

Las frases “cultura sorda” o “identidad sorda” no deberían causar ninguna suspicacia ni sorprender de ninguna manera. Sin embargo, lo contrario es más común. Para la mayor parte de las personas fuera de los círculos académicos especializados en comunidades sordas y lenguas de señas que reconocen esta terminología (Cruz-Aldrete, 2009; Lawyer et al., 2018; Leigh & O’Brien, 2020; Padden & Humphries, 2005; Sepúlveda, 2020), algo le falta al estereotipo mental que se tiene sobre cultura para poder reconocerle a un sordo su “lenguaje” o su “colectividad” como una identidad. La falta de un territorio propio, de símbolos folklóricos como una vestimenta típica o una asociación identitaria racial, no les permite ser (a los ojos de muchos) más que habitantes de una urbanidad indiferenciada bajo la sombra de la discapacidad. No son sordos: son mexicanos, sinaloenses, blancos, jóvenes, mujeres discapacitadas. El hecho de tener una lengua propia no parece convencer dado que la lengua de señas se sigue viendo como una penosa alternativa a la normalidad representada por la lengua oral dominante: el español, para el caso de las comunidades sordas de México.

Parafraseando a Morrison (en Rosa & Flores, 2017, p. 2), la función del racismo es la distracción, es obligarte a justificar tu derecho a existir. Si alguien te dice que no tienes lenguaje, te pasas muchos años demostrando que sí. Nada de esto es necesario, nadie tiene que probar que merece tener cultura o identidad. Siempre habrá algo más que probarle al racismo si seguimos por esta ruta. La literatura sobre el tema de las comunidades sordas y las lenguas de señas, está llena de intentos de justificación explícitos o indirectos (Bickford, 1991; Emmorey, 1999; Liddell, 1980): la lengua de señas es como cualquier otra lengua (y no es verdad), las categorías gramaticales tradicionales sirven para la descripción de las lenguas de señas. No obstante, hay fuertes argumentos descriptivos y analíticos en contra de esta visión homogeneizante del análisis del discurso en señas (Escobar, 2019; Johnston, 2013; Liddell, 2003). En lugar de afirmar que los sordos son igual de capaces que los oyentes en términos de su “inteligencia” y capacidad de aprendizaje deberíamos, más bien, descolonizar la idea de inteligencia cargada de eurocentrismo lógico, racionalista y literario (Borchmann et al., 2019; Goodey, 2016; Linell, 2019).

Vigliocco y colaboradores (2014) proponen un experimento mental que podría darnos un punto de partida para reconocer cómo querer que la descripción de la lengua de señas y las comunidades sordas cumpla con los estándares lingüísticos y antropológicos es un ejercicio de

reforzamiento del racismo profundo que existe en las metodologías de estudio. ¿Qué hubiera pasado, proponen estos autores, si el estudio del lenguaje hubiera empezado con las lenguas de señas, si el grupo culturalmente dominante fueran los sordos? ¿no se consideraría a los hablantes de lengua oral incompletos? Serían faltos de expresividad gestual, de la capacidad para comunicarse a distancias donde la audición no llega, en situaciones de mucho ruido, seres estridentes y emitiendo salvajes sonidos vocales, torpes en su uso del alfabeto manual. Los no-sordos serían obligados por las políticas educativas y de “inclusión” a adquirir la lengua de señas dominante para poder entrar en el mundo moderno y ser considerados ciudadanos productivos. Serían torpes con las manos y los sordos señantes nativos se burlarían de sus pronunciaciones “raras o peculiares”.

La identidad educativa y cultural de las comunidades sordas proponemos que se conozca, no en el prejuicio histórico ni en su discurso, sino en el sustrato empírico de lo que las personas dicen de sí mismas y cómo lo dicen; multimodal y enactivo. Se quiere aclarar un punto que se considera central en el avance del estudio de la identidad y la transformación de la perspectiva social sobre las comunidades sordas en México: es fundamental modificar nuestra idea de lenguaje y, por lo tanto, las estrategias educativas que se basan en las viejas ideas. De nada sirve seguir parchando al racismo público en las políticas culturales y educativas porque el problema viene de una contradicción profunda que justifica el mantenimiento de discursos de supremacía cultural al tiempo que se habla de inclusión y aprecio por la diversidad. Ambas ideas no pueden coexistir, al menos que, como sucede actualmente, el discurso de la diversidad lingüística y cultural sea en realidad una estrategia para el mantenimiento de las estructuras de poder ideológico identificado por algunos autores como una epistemología eurocéntrica (Gonzalez Rial & Silva Gimaraes, 2022; Rosa & Flores, 2017).

Desarrollo

Es necesario iniciar el movimiento deconstructivo de la ideología eurocentrista que afecta doblemente al estudio de las comunidades sordas. Para esto, se propone una crítica a la coexistencia de una “gramática o mejores formas de hablar” que son el sustrato de la supremacía cultural y el discurso de la diversidad. El argumento que se defiende es el siguiente: reconocer la diversidad implica abandonar la idea de “estructuras de fondo”. Esto implica tanto dejar la idea de la gramática de las lenguas como si fueran “su verdadera identidad” o su “identidad esencial”; como la idea institucional de la supremacía en el discurso público a través de “mejores maneras de hablar, expresarse, pronunciar”.

Para el estudio de la identidad, además de un necesario refinamiento conceptual, requiere un anclaje consistente en su aproximación empírica. Se propone que la identidad es *discurso*. No solo en el sentido de que se manifieste en las palabras. Recuérdese que se ha asumido una perspectiva *multimodal* (Enfield, 2012; Engle, 2000) según la cual todo lo que es parte de la

comunicación es parte del lenguaje. Sino, fundamentalmente, en su sentido enactivista, es decir, la identidad es discurso porque el discurso le da existencia.

La identidad, se asume junto con Sveningssson y colaboradores (2022), es situada y emergente en el sentido de que se esgrime como un discurso sólo en situaciones coyunturales. Es decir, “me identifico” sólo cuando lo considero necesario porque en un encuentro con “el otro” se vuelve importante utilizar una etiqueta identitaria para presentarme. En este sentido, la identidad en el salón de clases, por ejemplo, no es sólo discursiva sino también *ostensiva* (Sperber & Wilson, 1996) puesto que debo hacer algo para manifestarle al otro que quiero mostrar algo; en este caso, una etiqueta que exprese simbólicamente “quién soy” satisfaciendo a la situación comunicativa particular.

Por otra parte, la narrativa discursiva de la identidad es inherentemente colectiva, asumimos que no tiene caso tomar postura sobre etiquetas identitarias si no es frente y desde el otro. Por esto, se considera sólo relevante, a nivel metodológico, la distinción conceptual entre identidad individual y colectiva, para distinguir entre los puntos de vista de primera y tercera persona como características de la observación empírica que incluye a la experiencia personal reportada por el sujeto, como en los géneros tipo “diario”, “autobiografía” o “autoetnografía” (Adams et al., 2015).

El punto del reconocimiento a la *neurodiversidad* (Bender & Beller, 2016; Fine-Davis & Faas, 2014) también es importante. Las lenguas de señas no tienen por qué representarse mentalmente o pensarse de maneras semejantes a otras ideas de lengua. Un sordo no tiene por qué tener una cognición semejante a un hablante de una lengua oral. Las señas de los sordos de México no tienen por qué conformarse a un modelo de Lengua de Señas Mexicana (LSM) y podemos, en cambio, hablar en plural de Lenguas de Señas Mexicanas (LSM+), sólo hasta donde consideremos que el acordonamiento nacional sea pertinente.

Por un lado, debemos reconocer que, en general, aún en el más abstracto de los sentidos de la metáfora del “sistema”, se sigue un principio de no redundancia asumiendo lógicamente que cada parte de dicho sistema tiene una función particular y no hay dos que tengan la misma, de otra forma no tendría sentido. Hasta el más básico de los órdenes de cualquier rutina comunicativa o social requiere una coherencia funcional. En el terreno de la gestualidad y las lenguas de señas, esto quiere decir que no existe una base sobre la cual podamos considerar unos tipos de expresiones como básicas (palabras o señas) y otras como secundarias (gestos, interjecciones, pausas) en términos de su relevancia comunicativa (Dingemanse, 2020).

No obstante, podemos reconocer que las palabras tienen usos más adecuados que otros y que, en tanto herramientas de la comunicación y la construcción de una realidad compartida (Dideriksen et al., 2020; Holler & Bavelas, 2017), son expresiones de nuestras posturas o creencias sobre los rumbos de la experiencia. Nuestras palabras manifiestan nuestra realidad y en ninguna dimensión son objetivas. No es casualidad, por ejemplo, que en una búsqueda rápida en corpus del español como el CREA (1972-2004) (Real Academia Española), el CORDE (inicios del idioma-1972) (Real Academia Española) o la Hemeroteca Nacional Digital (HNDM, 1722-2010)

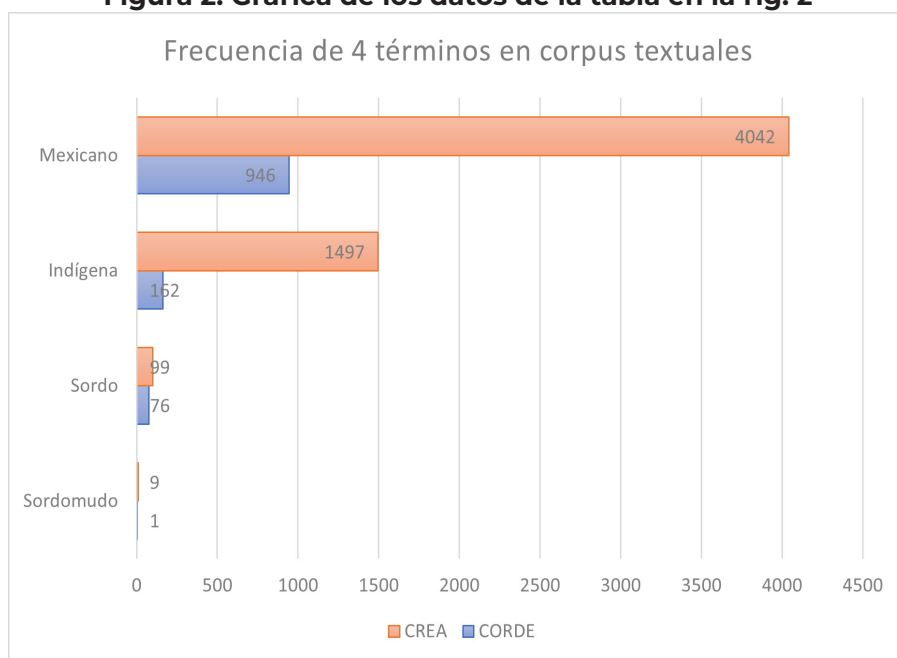
(Universidad Nacional Autónoma de México) obtengamos resultados tan patentes del origen de la ideología que, actualmente, mientras que pasa por un esfuerzo de hipervisibilización de ciertas prácticas compensatorias no implica un verdadero cambio en los términos planteados en este trabajo.

En la figura 1, por ejemplo, se resumen los resultados de esta búsqueda rápida de los términos 'sordo' y 'sordomudo'. Cabe aclarar que la mayor parte (alrededor del 70%) de las apariciones del término 'sordo' tiene un sentido retórico ('ese sordo golpe al corazón'), tal vez, por la orientación más bien literaria de los corpus de la RAE (Sánchez & Cintas, 2007). No obstante, podemos ver la poca frecuencia de esta terminología en comparación con otros términos como 'mexicano' e 'indígena' como se puede apreciar en la gráfica (fig. 2) comparativa. Es evidente que, en todos los casos, se puede observar un aumento cronológico en el uso de esta terminología identitaria (ya sea directamente referida a personas o utilizada en sentido retórico).

Figura 1. Conteo general en tres corpus textuales

	CORDE	CREA	HNDM
Sordomudo	1 ¹	9 ²	1559
Sordo	76	99	43059
Indígena	162	1497	68625
Mexicano	946	4042	1202818

Figura 2. Gráfica de los datos de la tabla en la fig. 2



1 "ajas de incógnito, y a tu paso de aromas me quedo **sordomudo**, parálítico y ciego, por gozar tu balsámica presencia" (1919) López Velarde, Ramón

2 Ni siquiera en el caso de este término son todos los escasos ejemplos alusiones a las personas sordas: "Toqué la puerta con la timidez de un deudor sordomudo y le contesté a señas" (1977) Paso, Fernando del

El impacto visual numérico y gráfico es claro, la terminología relacionada con las comunidades sordas está infrarrepresentada o es prácticamente inexistente en los corpus de la RAE. No sucede lo mismo con la Hemeroteca Nacional Digital de México donde el término 'sordomudo' aparece 1559 veces (mientras que 'sordo' aparece 43059). Este es un término que, a diferencia de 'sordo' tiende a ser utilizado con más frecuencia para nombrar a las personas sordas (aunque de forma peyorativa). Curiosamente, en el CORDE, el único uso de este término es, de hecho, también retórico, como se puede leer en la nota al pie.

La abundancia de datos en la HNDM permite generar las gráficas de las figuras 3 y 4. Vemos, en ambos casos ('sordo', fig. 3; 'sordomudo', fig. 4), un aumento cronológico bastante pronunciado hasta cierto punto (1920 para 'sordo'; 1980 para 'sordomudo') cuando observamos una caída que, sobre todo en el caso de 'sordomudo', se puede considerar estrepitosa. Es posible conjeturar que, en este último caso, la difusión de la pertinencia del término 'sordo' y la carga peyorativa del término 'sordomudo' haya tenido un impacto en el discurso de los medios periodísticos escritos en México. Lo cual también podría explicar el plateau aparente después del descenso (a partir de entre 1921-1950) del término 'sordo'.

Figura 3. Evolución del uso de la palabra 'sordo' en el corpus de la HNDM.

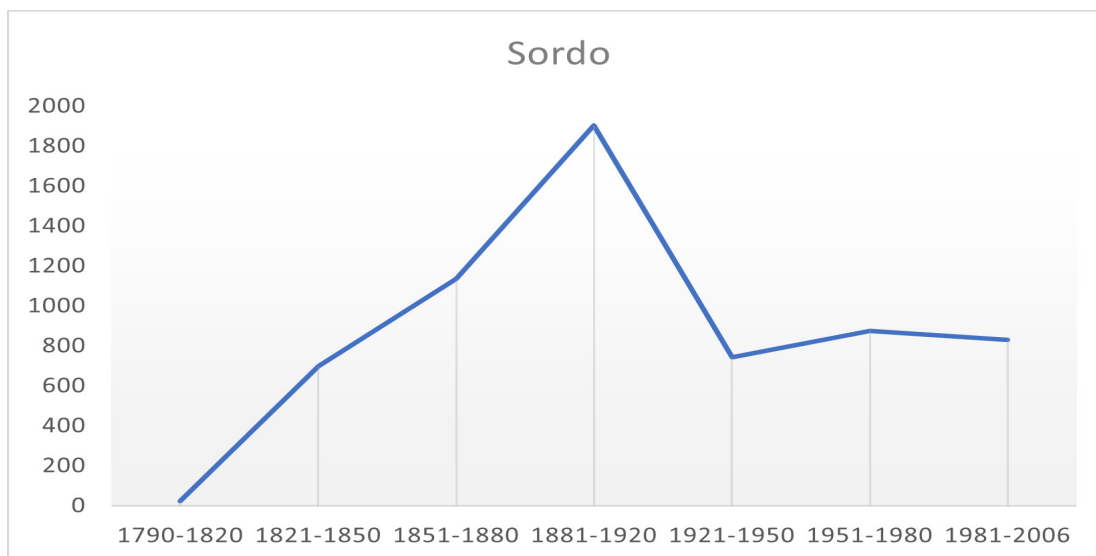
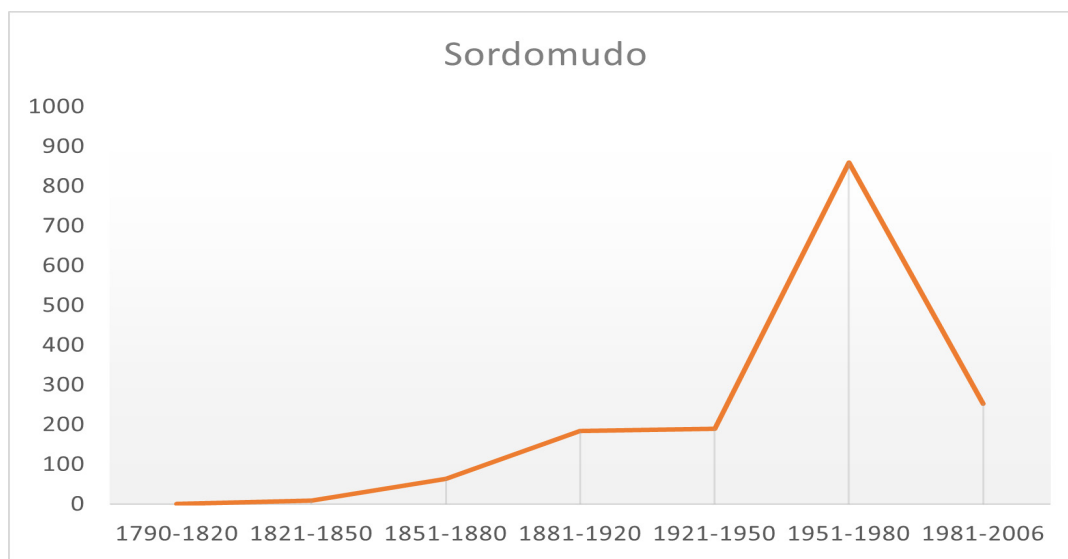


Figura 4. Evolución del uso de la palabra ‘sordomudo’ en la HNDM.



En términos de los usos discursivos particulares de esta terminología, encontramos un alto grado de discriminación. Cabe aclarar, no obstante, que la HDNM restringe el acceso remoto a publicaciones que no han alcanzado el estatus de “dominio público” por lo que fue posible, de momento, apreciar la evolución en la pertinencia o sensibilidad sociocultural del uso que los medios periodísticos escritos hacen de esta terminología identitaria. Sin embargo, se rescataron frases ejemplares de publicaciones del s. XIX que reflejan las posturas que aún se pueden encontrar en las personas hoy en día (Escobar, 2015; Pérez-Castro & Cruz-Cruz, 2021). En La Voz de México (1897-01-14) sobre la lengua de señas se opina “la experiencia ha demostrado que el sordo-mudo instruido en la palabra por medio de la mímica, al llega (sic) al uso extenso de aquella... y abandona de todo punto la palabra” reflejando una típica postura discriminativa que considera a las señas (la mímica) como un obstáculo para el aprendizaje del lenguaje “real” en términos eurocéntricos. En la publicación Monitor Constitucional (1845-06-26) se menciona, hablando del alfabeto manual, que “cualquiera persona puede enseñar a un niño mudo de nacimiento, un lenguaje que es muy correcto, y que se puede aprender en pocas horas”. Esta es una muestra más de ‘la simplicidad’ como atributo discriminativo de la lengua de señas y la modalidad gestual.

Consideraciones finales

Altamirano (2016) llama a los sordos ‘los discapacitados invisibles’, pues dice que al ser una discapacidad que no es evidente recibe menos atención de la opinión pública y el gobierno. No obstante, desde el punto de vista planteado en este trabajo, podemos reconocer como ninguna discapacidad es visible. Todo discernimiento o categoría discursiva, en palabras de Freya Mathews (2011, p. 144) es nominal, esto es, no podemos seguir tomando los nombres

que les damos a las experiencias como experiencias en sí. Es un error ontológico y, por tanto, de perspectiva ideológica que aspira a ser socialmente responsable, igualar nuestras abstracciones con la experiencia empírica (Kastrup, 2018). La discapacidad no existe, como tampoco son reales las asimetrías culturales y razones supremacistas de ‘el hombre blanco’ contra todos-demás.

Debemos cuestionar cuidadosamente los presupuestos valorativos de las posiciones teóricas de las que parten nuestras documentaciones, análisis e interpretaciones. Ninguna abstracción explicativa (sea lengua, estructura, sistema, sintagma, morfema, gesto, seña o palabra) es ideológicamente neutra. Es imperativo, para poder avanzar, preguntarnos acerca de las intenciones primarias o, como opinan Rosa y Flores (2021), el origen racista de los proyectos de documentación cultural y lingüística; y de las ideas mismas de lenguaje y competencia lingüística.

Siguiendo perspectivas como la articulada aquí y en resonancia con propuestas consideradas todavía como “radicales” (desde nuestro punto de vista casi siempre sinónimo de “necesarias”), se coincide, por ejemplo, con Van Langenhove (2021) en que “la ‘sustancia’ de la dimensión social puede ser imaginada como una red de conversaciones entre personas (y otros actores con propiedades personales) a lo largo de la especie [humana] y la historia en donde los actos de habla son las fuerzas básicas que crean agentes y estructuras”. La sustancia básica de la identidad y el lenguaje es una larga conversación sobre la identidad y el lenguaje. La identidad de las comunidades sordas en México requiere de una ruptura crítica en esa larga conversación histórica y actual.

Referencias

- Adams, T. E., Jones, S. H., & Ellis, C. (Eds.). (2015). *Handbook of Autoethnography* (1st edition). Routledge.
- Altamirano, C. (2016, octubre 4). Los sordos son los discapacitados invisibles. *El País*. https://elpais.com/internacional/2016/09/30/mexico/1475226460_365921.html
- Bender, A., & Beller, S. (2016). Current Perspectives on Cognitive Diversity. *Frontiers in Psychology*, 7. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2016.00509>
- Bickford, A. J. (1991). Lexical Variation in Mexican Sign Language. *Sign Language Studies*, 72, 241–276.
- Borchmann, S., Levinsen, C., & Schneider, B. (Eds.). (2019). *Biases in Linguistics* (Vol. 76). Language Sciences - Elsevier.
- Dideriksen, C., Christiansen, M. H., Tylén, K., Dingemanse, M., & Fusaroli, R. (2020). *Building common ground: Quantifying the interplay of mechanisms that promote understanding in conversations*. PsyArXiv. <https://doi.org/10.31234/osf.io/a5r74>

- Dingemanse, M. (2020). Between Sound and Speech: Liminal Signs in Interaction. *Research on Language and Social Interaction*, 53(1), 188–196. <https://doi.org/10.1080/08351813.2020.1712967>
- Emmorey, K. (1999). Do Signers Gesture? En L. Messing & R. Campbell (Eds.), *Gesture, Speech, and Sign* (pp. 133–161). Oxford University Press.
- Enfield, N. (2012). A 'composite utterances' approach to meaning. En C. Müller, A. Cienki, E. Fricke, S. Ladewig, D. McNeill, & S. Tessendorf (Eds.), *Body – Language – Communication: An international handbook on multimodality in human interaction* (Vol. 1, pp. 689–707). Mouton de Gruyter.
- Engle, R. (2000). *Toward a theory of multimodal communication: Combining speech, gestures, diagrams, and demonstrations in instructional explanations* [Doctoral Dissertation]. Stanford University.
- Escobar, L. (2015). La Lengua de Señas Mexicana ¿Una lengua en riesgo? *Estudios de Lingüística Aplicada*, 62, 125–152.
- Escobar, L. (2019). Gestualidad y lengua en la Lengua de Señas Mexicana. *Lingüística Mexicana. Nueva Epoca.*, 1(1), 141–166.
- Fine-Davis, M., & Faas, D. (2014). Equality and Diversity in the Classroom: A Comparison of Students' and Teachers' Attitudes in Six European Countries. *Social Indicators Research*, 119(3), 1319–1334. <https://doi.org/10.1007/s11205-013-0547-9>
- Gallagher, S. (2017). *Enactivist Interventions*. Oxford University Press.
- Gonzalez Rial, R. G., & Silva Gimaraes, D. (2022). The Negotiation of Continuity and Change of Mapuche Women Weavers in Chile and Its Implications for (Non-Eurocentric) Identity Research. En M. Bamberg, C. Demuth, & M. Watzlawik (Eds.), *The Cambridge Handbook of Identity* (pp. 144–171). Cambridge University Press.
- Goodey, C. (2016). *A History of Intelligence and "Intellectual Disability": The Shaping of Psychology in Early Modern Europe*. Routledge. <https://www.routledge.com/A-History-of-Intelligence-and-Intellectual-Disability-The-Shaping-of-Goodey/p/book/9781409420217>
- Holler, J., & Bavelas, J. (2017). Multi-modal communication of common ground: A review of social functions. En R. B. Church, M. W. Alibali, & S. D. Kelly (Eds.), *Why Gesture?: How the hands function in speaking, thinking and communicating* (pp. 213–242). John Benjamins. <https://www.jbe-platform.com/content/books/9789027265777>
- Johnston, T. (2013). Formational and functional characteristics of pointing signs in a corpus of Auslan (Australian sign language): Are the data sufficient to posit a grammatical class of 'pronouns' in Auslan? *Corpus Linguistics and Linguistic Theory*, 9(1), 109–159.
- Kastrup, B. (2018). Conflating Abstraction with Empirical Observation: The False Mind-Matter Dichotomy. *Constructivist Foundations*, 13(3), 341–361.
- Liddell, S. (1980). *American Sign Language Syntax*. Mouton.
- Liddell, S. (2003). *Grammar, gesture, and meaning in American Sign Language*. Cambridge University Press.

- Linell, P. (2019). The Written Language Bias (WLB) in linguistics 40 years after. *Language Sciences*, 76, 101230. <https://doi.org/10.1016/j.langsci.2019.05.003>
- Machielsen, J. A. (2019). Dynamics Without a Framework? Towards an Ecological-Enactive Approach to the Dynamical View of Metaphor. *Cultura, Lenguaje y Representación*, 22, 99–116.
- Mathews, F. (2011). Panpsychism as Paradigm. En *The Mental as Fundamental* (pp. 141–156). Ontos Verlag. <https://doi.org/10.1515/9783110319859.141>
- Pérez-Castro, J., & Cruz-Cruz, J. C. (2021). Experiencias de Inclusión-Exclusión de un Grupo de Sordos Usuarios de la Lengua de Señas Mexicana. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 15(1), 39–54. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782021000100039>
- Rosa, J., & Flores, N. (2017). Unsettling race and language: Toward a raciolinguistic perspective. *Language in Society*, 46(5), 621–647. <https://doi.org/10.1017/S0047404517000562>
- Rosa, J., & Flores, N. (2021). Decolonization, Language, and Race in Applied Linguistics and Social Justice. *Applied Linguistics*, 42(6), 1162–1167.
- Sperber, D., & Wilson, D. (1996). *Relevance: Communication and cognition* (2da ed.). Blackwell.
- Sveningsson, S., Gjerde, S., & Alvesson, M. (2022). Organizational Psychology: When, Why, and How is Identity Work (Less) Important in Organizational Life? En M. Bamberg, C. Demuth, & M. Watzlawik (Eds.), *The Cambridge Handbook of Identity* (pp. 586–603). Cambridge University Press.
- Van Langenhove, L. (2021). The Entanglement of the Social Realm: Towards a Quantum Theory Inspired Ontology for the Social Sciences. *Foundations of Science*, 26(1), 55–73. <https://doi.org/10.1007/s10699-020-09717-6>